

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANGOPESCA S.A. CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Machala a los 25 días del mes de marzo del 2019, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la avenida 25 de junio S/N kilómetro cuatro y medio vía a pasaje, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de LANGOPESCA S.A.; bajo la Presidencia de la Ingeniera Leslie Fabiola Fajardo Fajardo y nombrado por los accionistas como Secretario Ad-hoc Abg. Jeanpierre Sanchez Morocho quien por disposición del Gerente General, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	10.398,00	\$1.00
2	JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO	10.402,00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	20.800,00	

Constatando que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado de LANGOPESCA S.A. que es de 20.800,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018.
5. Conocimiento del informe de Auditoría externa del año 2018.
6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2018.
7. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2018.
8. Designación del Auditor Externo para el año 2019.
9. Designación del Comisario del año 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 20.800,00 acciones, que constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura del Presidente de la Compañía LANGOPESCA S.A., quien pone a moción de los accionistas nombrar como secretario a Ad-Hoc al Abg. Jeanpierre Sanchez Morocho, cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, el señor presidente solicita que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento mayoritario de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-

El señor Jorge Paklito Fajardo Tinoco de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoria Externa Años 2018.-

Con Poder Especial a nombre La CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco, interviene el Ing. Marco Beltrán Tapia, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorías SOLAUDIT S.A., da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía LANGOPESCA al 31 de diciembre del 2018.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Nelly Calozuma Armijos y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2018.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, repartir a los accionistas el 100% por ciento de las utilidades.

Por mayoría resuelven realizar el pago de dividendos a prorrata de sus acciones hasta el 31 de diciembre del año 2019.

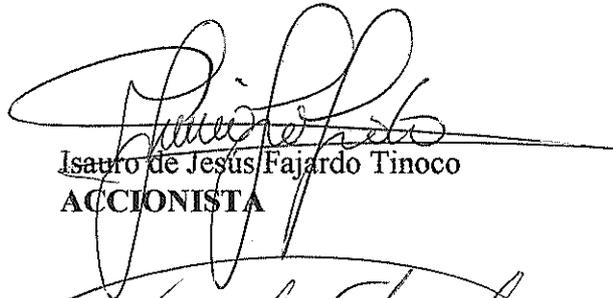
OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2019.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Auditor Externo de LANGOPESCA S.A. a la empresa Soluciones en Auditorías SOLAUDIT S.A., quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 2500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

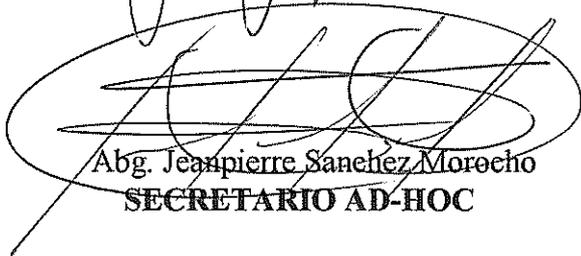
NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Comisario de LANGOPESCA S.A. a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 15:00 horas del día 25 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por los accionistas, por el Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Isaura de Jesús Fajardo Tinoco
ACCIONISTA



Abg. Jeanpierre Sanchez Morecho
SECRETARIO AD-HOC

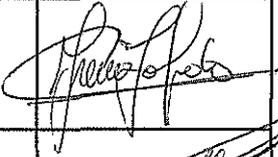
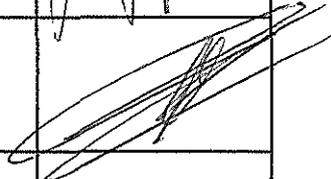


Jorge Paklito Fajardo Tinoco
GERENTE -ACCIONISTA

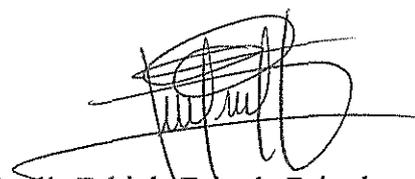


Leslie Fabiola Fajardo Fajardo
PRESIDENTE

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE MARZO A LAS 14:00 DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA LANGOPESCA S.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	10.398,00	\$1.00	
2	JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO	10.402,00	\$1.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	20.800,00		


Abg. Jeannierre Sanchez Morocho
SECRETARIO AD-HOC


Leslie-Fabiola Fajardo Fajardo
PRESIDENTE

